EXPTE. D- 1727 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la salida de Colombia del líder golpista Juan Guaidó, ordenada por la Cancillería de Colombia, tras haber ingresado irregularmente al país sin pasar migraciones.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El opositor venezolano Juan Guaidó fue expulsado de Colombia en un vuelo a Estados Unidos, después de haber ingresado irregularmente al país, a donde había llegado para reunirse con delegaciones que participarán en la conferencia sobre el diálogo venezolano.

La cancillería colombiana así lo ratificó:

Cancillería Colombia @CancilleriaCol · 12h
Comunicado de prensa | En horas de la tarde @MigracionCol condujo al señor Juan Guaidó, de nacionalidad venezolana que se encontraba en Bogotá de manera irregular, al aeropuerto El Dorado con el ánimo de verificar su partida en una aerolínea comercial a EE.UU, durante la noche

948 2.062 3.806 876 mil

Cancillería Colombia @CancilleriaCol · 12h
El pasaje ya había sido adquirido por él.

No es cierto entonces que el gobierno nacional haya dispuesto de un avión para trasladar al señor Guaidó a ese país. Migración Colombia se encuentra atenta a que ese viaje se produzca sin dilación alguna.

107 635 1.600 122,6 mil

El opositor venezolano, conocido por intentar derrocar a las autoridades venezolanas, había intentado ingresar ilegalmente al país sin pasar por migraciones como indica la ley y la reglamentación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.